

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del Ministerio de Salud, aborde las siguientes consultas relacionadas al servicio de Pediatría del HIGA "San José" de la Ciudad de Pergamino.

1. Informe si se encuentra al tanto de la situación que atraviesan el Servicio de Pediatría, la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica y el área de Neonatología del HIGA "San José" de Pergamino.
2. Informe la cantidad de profesionales que actualmente prestan funciones en cada uno de los servicios mencionados, detallando modalidad de contratación, carga horaria y especialidad.
3. Informe la cantidad de cargos vacantes existentes en los servicios mencionados y si se encuentran previstos concursos, designaciones o incorporaciones de personal.
4. Informe qué medidas se encuentran implementándose para garantizar la continuidad y normal funcionamiento de los servicios del HIGA "San José",



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

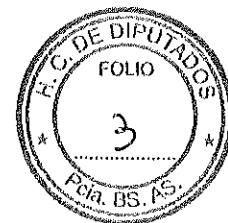
especialmente en el Servicio de Pediatría, la Unidad de Terapia Intensiva
Pediátrica y Neonatología.

5. Explique qué acciones se adoptarán en el corto, mediano y largo plazo para
 paliar la situación crítica que atraviesan dichos servicios.

6. Informe el total del personal no profesional del HIGA "San José" y qué
 funciones cumplen para entender las prioridades presupuestarias en función
 de la asignación del personal.

7. Explique qué políticas públicas se van a adoptar para fortalecer y garantizar
 la cobertura de los servicios de pediatría en el sistema público provincial.


MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

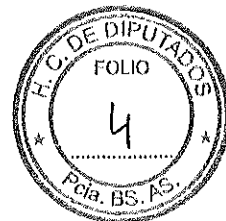
FUNDAMENTOS

La situación del sistema de salud pública en la ciudad de Pergamino atraviesa una profunda crisis vinculada a la falta de profesionales médicos necesarios para garantizar una adecuada atención sanitaria a la población. En esta oportunidad corresponde referirse particularmente a la situación del Servicio de Pediatría, la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica y el área de Neonatología del HIGA "San José".

La problemática ha sido expuesta públicamente por la Sociedad Argentina de Pediatría – Filial Pergamino, entidad que manifestó su "profunda preocupación" por la situación crítica que atraviesan dichos servicios hospitalarios.

En el comunicado emitido con fecha 1 de mayo de 2026, la entidad señaló que la falta de profesionales para cubrir las guardias resulta crítica, existiendo días sin cobertura pediátrica y ocasiones en las cuales un único médico debe asumir simultáneamente la atención de la guardia externa y la totalidad de los pacientes internados en sala.

Asimismo, se destaca que el Servicio de Pediatría del HIGA "San José" constituye el único efector de respuesta para la atención pediátrica en la ciudad de Pergamino, tanto para internación como para urgencias, siendo, además



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

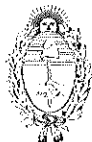
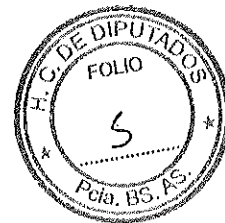
centro de derivación de toda la Región Sanitaria IV y cumpliendo funciones de segundo y tercer nivel de complejidad.

La demanda actual ha superado la capacidad operativa del servicio, generando una sobrecarga que afecta gravemente la calidad de atención y compromete la seguridad sanitaria de niños, niñas y adolescentes.

Resulta indispensable señalar que la protección integral de la salud infantil constituye una obligación indelegable del Estado provincial. El eventual debilitamiento o interrupción de servicios pediátricos esenciales en un hospital de referencia regional compromete seriamente el acceso a la atención sanitaria de miles de bonaerenses.

La escasez de médicos especialistas en pediatría constituye una problemática estructural que requiere medidas urgentes y sostenidas en el tiempo. Resulta necesario implementar políticas públicas destinadas no solo a cubrir vacantes, sino también a garantizar condiciones adecuadas para el ejercicio profesional y la permanencia de los trabajadores de la salud dentro del sistema público.

Como representantes del pueblo de la Provincia de Buenos Aires, tenemos la obligación institucional de requerir información precisa sobre el estado de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

situación y las medidas que el Poder Ejecutivo proyecta implementar para garantizar la continuidad y calidad de las prestaciones sanitarias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de solicitud de informes.

MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.